



**DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
900.894.833-9**

**EDICTO DE FUNCIONARIO FALLECIDO PARA PAGO DE SALARIOS Y  
PRESTACIONES SOCIALES**

**PRIMER AVISO**

La Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva (DIVRI) del Ministerio de Defensa Nacional, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, se permite informar que el día 03 de noviembre del año 2024, falleció la señora **ZORANY GARCÍA LÓPEZ**, quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. **52.071.717**, quien prestaba sus servicios en esta entidad.

Se convoca a todas las personas que consideren o crean tener derecho a reclamar sus acreencias y obligaciones a nombre de la fallecida exservidora pública señora **ZORANY GARCÍA LÓPEZ**, deben presentarse ante la Coordinación del Grupo Administrativo y Financiero, ubicada en la Calle 21 No. 44 – 40, bloque 1 en el tercer piso, en la ciudad de Bogotá D.C., en el horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. o a través de correo electrónico [talento.humano@divri.gov.co](mailto:talento.humano@divri.gov.co), dentro de los 15 días siguientes a esta publicación, lo anterior, de acuerdo con el Artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, igualmente se solicita aportar los documentos de identidad y prueba idónea que lo acredite como beneficiario (registro civil de nacimiento, de matrimonio, declaración extrajuicio).

Bogotá D.C. a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2025.

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

El presente EDICTO se desfija a las 4:30 pm del día 17 de marzo de 2025 por cuanto ha transcurrido el tiempo establecido para comunicar oportunamente aquellas personas que se consideren con igual o mejor derecho a reclamar las prestaciones de la señora ZORANY GARCÍA LOPEZ (Q.E.P.D) de conformidad al artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

**NATALY ANDREA MÉNDEZ BRIÑEZ**

Directora de la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva  
Ministerio de Defensa Nacional (E)

Vo. Bo: Andrea del Pilar Díaz Rodríguez – Coordinadora del Grupo Administrativo y Financiero  
Revisó: Norella Andrea Pineda Rodríguez – Profesional de Defensa - Grupo Administrativo y Financiero  
Elaboró: Yaneth Herrera Aguilar – Asesora del Sector Defensa del Grupo Administrativo y Financiero